Suplemento á la Gaceta de Madrid del Jueves 12 de Junio de 1828.

The second secon		the received that a disting it is a second of	
Distribucion de la cantidad de un millon y dossientes	mil réales	Al de varias familias necesitadas y labradores ar-	
aplicados por el Exemo, é Ilmo. Sr. Comisario Apos	stólico Gi-1	Primados de la misera	
neral de la Sta Cruzada, al socorro y consuelo de va	irlds esta-	Murcia, bland of one of the	11,500.
blecimientos de Beneficencia, capas de Misericordia; con		A la casa Hospicio de la ciudad de Murcia	
mendicantes , y familias menesterosas de esta capital		A la de Niños Expositos de la misma	3,500.
el reino, con el plausible motivo de los felices dias de m		A la de Niñas huerfanas de nuestra Señora de los	3,500.
gusto Soberano el Sr. D. FERNANDO VII (Q. D.		Dolores	
	ta e dissilated	A la Junta de Misericordia de la ciudad de Car-	2,000.
Madrid: Ma care	10 2 4	tagena	* 000
2021001 tips	AG. VII.	Al Ayuntamiento de la misma con destino á la	1,000.
A la Junta suprema de Caridad de esta corte con	est de	lactancia de los Expósitos	1,000.
destino á sostener las Escuelas gratuitas y demas fines	பு≱ம் 5. எ⊅்	Al socorro de los Hospitales de S. Juan de Dios	2,000.
piadosos de su instituto	49,056.	de Murcia, Carragena, Lorea y al de la villa de Ce-	
A la misma, para que tomando conocimiento de c	(Lashan	hegin	3,200.
las familias mas necesitadas de esta capital por medio	ang kanalang	A la Junta de gobierno del Hospital de Cartage-	
de las Diputaciones de los barrios, las socorra en	mas VI	na para el socorro de sus enfermos	3,200.
cuanto alcancen	40,000.	Al Hospital de convalecencia de la ciudad de	0 /
Al auxilio de varias personas y familias vergon-	5	Murcia	1.000.
mntes y en extremo necesitadas, cuya amarga situa-		Al socorro de los pobres encarcelados de la mis-	
cion se ha hecho constar á la Comisaría por informes	.:	ma ciudad	1,000.
de sus Párrocos ó de otras personas respetables	38,045.	Al de algunas comunidades mendicantes de aque-	
A la lactancia de los Niños Expósitos de esta ca-		lla diócesis	3 ,88 0.
pitale	15,000.	Ai de algunas familias necesitadas de la misma	2,720.
Para proveer de varios utensilios necesarios á la	. *	Salaria de Granada. A tras estados es	
comodidad y aseo de las niñas del mismo estableci-		Al hospital y hospicio de la ciudad de Granada.	5,000.
miento, llamadas de Ntra Señora de la Paz	6,263.	A la casa de Espósitos de Baza	1,000.
A la Real casa Hospicio de Beneficencia	13,545	Al Hospicio y Expósitos de Almería	1,000.
A los Hospitales General y de la Pasion para		A los Expósitos de S. Juan de Dios de Ronda	1,000.
socorro de sus pobres enfermos	24,000.	A los de Huescar	6 00.
Al de la Latina con el propio objeto	2,000.	A los Hospitales de Caridad y Refugio de Gra-	
Al de las Incurables	2,000.	nada, nuestra Señora del Pilar de idem, S. Lázaro de	
Al de la Orden Tercera de S. Francisco	2,000.	idem, Mayor de la Encarnacion de idem, al de San-	
Al socorro y asistencia de los pobres presos de	•	tiago de la ciudad de Baza, y al de la ciudad de Al-	
las cárceles	3,000.	mería	3,500.
A la hermandad del Refugio, con aplicacion a		Al socorro de algunas comunidades mendicantes	•
los piadosos objetos de su instituto	2,000.	de aquella diócesis	3,320.
Al Colegio de niños doctrinos.	1,000.	Al de algunas personas necesitadas	1,260.
Al Padre superior de la Congregacion de S. Vi-		Cataluña.	6
cente Paul, para auxiliarle en su importantísimo es-	Maine	A la Junta de Caridad de la ciudad de Barcelona. A la casa de Misericordia de la misma	<i>6,000.</i>
tablecimiento en esta corte	8,419.	Al Hospital de Huérfanos de la misma	6,000.
A las Hermanas de la Caridad que cuidan de la		A la casa de Expósitos de Tarragona	1,000.
Real Inclusa y Colegio de la Paz, del Hospital de la		Al Colegio de niñas huérfanas de idem	3,000.
Pasion, y del Noviciado de esta corte	3,000.	A la casa de reclusion para mugeres viciadas, es-	1,000.
Al socorro de varias Comunidades de ambos	15.000	tablecida en la misma ciudad	1,500.
exos que se hallan sumamente necesitadas	17,000.	Al hospital Real y casa de Expósitos de la ciudad	-,5-0.
Esperanza, con destino á los objetos laudables de su		de Lérida	6,000.
instituto	2,000.	Al Hospicio de niñas pobres huerfanas de Cervera.	1,000.
Curva.	2,000.	A la casa de Expósitos huerfanos y de Misericor-	
A la casa de Niños Expósitos de la ciudad de		dia de la ciudad de Tortosa	6,000.
Cuenca.i	6,000.	Al Hospicio hospital de Ramon de Ferrades y	
A la Junta de Beneficencia de la misma	800.	casa de Misericordia de Vich	5,200.
Al Hospital de Santiago extramuros de la misma.	600 .	A la Junta de auxilios de caridad de la ciudad de	: -
Al de la villa de Quintanar de la Ordeni	8oo.	Manresa	ાં 1,ફલ્લ
A la Junta de Caridad de la villa de S. Cle-		Al Hospital de la villa de Calf	2,000.
Dente	600.	Al Hospital y Expositos de la ciudad de Solsona.	3,000.
Al Ayuntamiento de la villa de Alberca para	3 1 1 1 1	A la casa de Caridad de la villa de Reus, la de	
unxiliar una obra importante à la salud de sus veci-		niñas huerfanas de Manresa, la del Refugio de Bar-	1.
105	1,000.	celona, y á la congregacion de nuestra Señora: de la	
Al cura párroco y mayordomo de la fábrica de	1.14		∴2,80o.
la iglesia de la villa de Alcazar del Rey para ayuda	14.7	A la casa de Expósitos de Urgel	10,000
y socorro de una necesidad de dicha parroquia	800.	A la de los de Gerona	7000.
Para socorro de varias comunidades mendicantes		Al Hospital de S. Hilario de Sacalin	800.
de ambos sexos muy necesitadas en esta diócesis	8,600.	Al de S. Jaime y Sta. Magdalena de la ciudad de	1 // 1 T/500
Al de algunas familias indigentes de la misma	2,781.	Mataro	1,500.
Sigüenza.	-	Al socorro de algunas comunidades religiosas men-	6,100.
Al Hospital y casa de Niños Expósitos de la ciu-	3.2 (1)	Al de varias familias honradas vergonzantes y ne-	
dad de Siguenza	9,000.	Cesitadas de aquella diócesis	7,374
Al Hospicio de la misma	6,000.	Cestradas de aquella diocesis. Islas Baleares.	737 T
Al Hospital de S. Mareo de idem	3,000.	Al Hacaital e casa de Francistas de Menorca	4,200.
Al de la villa de Medinaceli	1,914.	Al de Ibiza	2,260.
Al'de sa villa de Almazan	1,000.	A la comunidad de religiosas Capuchinas de Ma-112]	
A los de las villas de Palazuelos, Atienza, Bri-	4 000	llorca	1,000.
huega, Molina y ciudad de Guadalajara	4,000.	Orihuela. A second seco	<i>.</i>
A la Junta de Caridad de Molina	1,500.	Al R. Obispo de la diócesis de Orihuela con apli-	
Al socorro de algunas comunidades religiosas y	10,500.	cacion à la fabricacion de espartos, lienzos y otras	
pobres de esta diócesis	- 41244.	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	

s que se encuentran sin trabajo, para socorrer su adicidad impidicado su vagradia como medicidad.	7 5 13,104.	Fonso. In Junes de caridad del Real Sirio de S. Ildo
Al Hospicio de la ciudad de Cordoba	26,303.	- 12 A REGISTER COLOR STEP CONTROL OF STREET COLOR STREET
riospicio de la Malaga.	aro (1 ar. Storica	la necessia reparación de su Hospital
A la casa de Huerfance, llemeden de la Providente, de la ciudad de Mélegant de manda de la ciudad de Mélegant de la ciudad	ei. 1 9,936.	govia
A la lactancia de los Niños Expósitos de idem	I 2,000.[Convesto ricepital y cara de recognica a de la constante de la conventación de la convent
Ade cas de Expôsitos de la ciudad de Serilla	ri, di A 15,099 :	Al socorro de varies comunidades pobres de esta
A la de la de Quine		Carried Control of the Control of th
A la de la de Ecija	15,000-[- ver de diskiple semitims à belaciste unit necetitée ::
A le case de Misericordia de le sindad de Zeno	มหาย จะกัก เหมือนเป็น ก็ค	Medina del Campo, mineral
DZE	15,000	Al Hospital de la Piedad de la villa de Medim
Al Hospital de niños Huestaros de ambos sexos	5,599.1	del Campo
Al Presidente de la Asociación del Ruen Pastor	1	Al socorro de algunas comunidades mendicantes
la misma, para socorro de los pobres presos en	Murciamon	de la misma
elles carcelan	9. 5 500.	Para pago de la asignacion del Maestro de cuinca
Al socorro de los mismos en las de la ciudad de		ras letras de dicha villa
Al Hospicio de Barbastro	2,000.	Al Hospicio y casa de Expósitos de diche dió-
A las pobres de la Galera de Zaragoza	2,600.	Cais
Al Hospicio y casa de Expósitos de la ciudad de atayud		A 12 de Expósitos de Ciudad-Rodrigo
A la congregacion de Seglares siervas que dissen	enter EA	A la casa Hospicio y de Misericordia de la ciu-
os enfermos del Hospital, de maestra Senora de	ed A	Gad de Leon
cia de Zaragozaminiono propriento de contrato de la contrato del contrato de la contrato de la contrato del contrato de la contrato del la contrato de la contrato del la contrato de la c	500.	A la Junta de Beneficencia de idem
A la sociedad de Beneficencia del lugar de Sabi-	dvant. Δ. Gaga , 500.	A la Sociedad patriótica de idem
para auxiliar à los enfermos pobres en um susse. Al Hospital de enfermos convalecieness de Za-	de e e alfante.	Al administrador del Hospital de S. Antonio de idem.
DZZ	500.	Al de S. Roque de la ville de Villalon
A là cam de Expósitos de Jose in manufactura de la companya de la	\$,263:	Al de la de Valderas
Al Hospicio y Expósitos de Teruel	12,144	Al de la villa de Cuenca de Campos
A los de Tarazóns	2 3,4 29. 13,8825	Al socorro de varias comunidades mendicantes de
Al Hospital de la ciuded de Berbastronnes um e	1,000.	la diócesis de Leon
Al de Sancti-Spiritus de la de Borja	1,500.	labradores de la misma
Al Hospital general de la de Fraganina montes	1,500.	e l'en contra auminité de l'entre le contra le contra de la contra del la contra del la contra del la contra del la contra de la contra de la contra del la contra d
Al de Albarracin		Al Hospicio de la ciudad da Oviedo
Al de Dargelannen de la company de monte de la company de	1,100.	Al socorro de algunar comunidades mendicantes
Al de las Cuevas del Cahaliminiminiminiminiminimi		de la diócesis de Oyiedo,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
A la Junta general de Caridad de Zaragoza		Al de varies families indigentes de idem 338
reino de Aragonamia de participa de la companya de	: 18,100.	A la Incluse y Expósitos de la diócesis de Santiego. Algo,
Al de una pobre muy necesitada	800.	A los de la ciudad de la Conifia
and the military of the first of the Confidence	CATUAL C	A los de la diócesis de Lugo
A la casa de Expôsitos de la sindad de Pamplons.	40,000.	A los de la de Orense
A los Niños Expósitos de la ciudad y diócesis de	er al ebizibili. Al IA	A los de la de Mondonedo
MOTTS	6,000.	Al Hospital de carided del Ferrolamanamiano
A los de la provincia de Gaipuzcoa minimumina de	8,000.	A la Junta de caridad de la ciudad de Séntiago, con la la
A: los del Señorio de Vizcaya	12,968.	con destino à la manutencion de los pobres presocide el se ils la carcel de la misma de la
A la Junta de gobierno del Hospital general de	2011 1/2 2011 1/2	Al socorro de varias comunidades mendicantes de
Concepcion de la ciudid de Burgos	12,000.	ambos sexos de todo el remo de Galicia
Al Director del de S. Julian y S. Quirce, vulgo	្រាំពុលរៀកសិវិក	Al de diversas familias y personas particulares muy sau an
rantes , extransuros de idemanionimo de constantes) , 2,400. Losbivitavi	indigentes, pobres labradores, y marineros, inutilizados, en el servicio de la Réals Armaday con (inclusion: dec. 1875) (A
A CONTRACTOR AND A DESCRIPTION OF THE PROPERTY	,22,000.	las asistencias que se suministran é algunos estudiantes ab abei
A la Junta de direccion y fomento de la instruc-	ch al A	pobrès, de acreditada aplicación pera continuer su o outro
de la juventud de la villa de Pancorvo	:.): 3,400.	carrera en la Real Universidad de Santiago de circo de carrera
At Hospital de la villa de Poza	}	objetos piadosos
Al de la de Balmasedinaminaminaminaminamina	2,400.	Total 1.200,0
Al Colegio de huerfanos titulado de Saldana	5,000.	Note. Los establecimientos, comunidades, o personas que
Al socorro de varias comunidades mendicantes de	7 25 A	Nose. Los establecimientos, comunidades, o personas que biendo pedido socorros a esta Comisaría no los han obtenido, e
Al de diverses persones y families muy necesita-	on 18,799.	por no aparecer su indigencia subcientemente probada o por
	123/419.	en las diocesis à que pertenecen hay algunes casas de Misericos
Segoria. A la Junta de cazidad del Real Sitio de S. Lo-		tan necesitadas y útiles, que se absorven todos los rendimier
A la Junta de cazidad del Real Sitio de S. Lo-	oo al A.	del indulto apostolico; o en fin , porque no habiendo estados
Al Ayuntamiento de la villa del Escorial, para	3/3 19:	caudales en las respectivas administraciones tesorerías, ó habi dolos en corta cantidad, se suspende su distribucion hasta s
orro de los enfermos más necesitados	# 1.500.	époce. v a régile sete le cros receivil est contrate A